

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTERRA Y PAGO... 15 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor... 5 céntimos.  
Por mayor... 20 céntimos.  
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FOLIA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, noticiarios, de Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Huelva, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.970.

Madrid, Miércoles 6 de Mayo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

### GANGA VERDADERA

Se vende un millón en buen uso por mil pesetas.—Arlabán 8, cochera.

### Vestidos alpaca ó piqué.

Vedura sastre, 30 pías.—Rodriguez, Plaza Angel, 6.  
ASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8  
LEASE EN LA CUARTA PLANA LOTERIA.  
ALEXISTA HERNANDEZ. BARQUILLO, 39, Pral. II a 7

### LA PAPELERA ARAGONESA

Sociedad domiciliada en Zaragoza.

### LA CRISIS OBRERA Y LAS OBRAS PÚBLICAS

Es indudable que a consecuencia de la vertiginosa marcha que atravesamos han de manifestarse grandes necesidades en el país que sufrirá en primer término los agricultores, repercutiendo, como es natural, en la clase obrera. Esta crisis, que en plazo breve se impone, ha de merecer un estudio especial por parte de nuestros gobernantes y un remedio preventivo donde puedan encontrar amparo las más perentorias necesidades de la vida.

Será preciso que los sacrificios que puedan exigirse a la nación para delimitar el rioste suerte de las clases menesterosas, no sean completamente estériles, y las sumas de dinero que se destinen al objeto tengan un carácter, si no reproductivo, al menos beneficioso para los intereses generales del país.

Es práctica inveterada por los buenos principios de la economía, que a las grandes necesidades de los tiempos calamitosos respondan proporcionalmente la ejecución y desarrollo de las obras públicas; por este medio se remunera el concurso del trabajo, y a cambio, el país, encontrará más tarde los beneficios que reporta la realización de las nuevas obras.

Claro es que aquellos beneficios serían de tanta mayor importancia cuanto que las obras ejecutadas respondieran a las necesidades más prácticas, y para esto caso no habría otras como la ejecución de un bien estudiado plan de canales de riego, con lo cual se remediaría en el presente la crisis jornalera por la escasez de las lluvias, y se prevenía para el futuro tan fatales consecuencias, pues transformadas en regadío gran número de hectáreas de terreno que hoy son de secano, no se harían tan lamentables la falta y a veces la oportunidad de las aguas pluviales.

Pero como no vamos a discutir lo que hubiera ser, sino lo que puede hacerse a la vista de tan excepcionales circunstancias, claro es que aplaudiendo las iniciativas del señor ministro de Fomento, que hallaron unánime acogida en el buen criterio de los demás consejeros, exponemos nosotros algunas ideas que, sin pretensión alguna, tenemos como realizables.

Dijimos al principio que las crisis obreras se combaten o refrenan parcialmente con el desarrollo de las obras públicas, y

como en las circunstancias actuales la urgencia de las resoluciones pudiera salvar grandes conflictos, necesitamos plantear a priori una cuestión tan esencial, como que sus términos resultan íntimamente ligados a las prescripciones de la ley, cuyo espíritu anima y hasta coarta las iniciativas.

Dos son los medios reglamentarios de que puede disponer el Sr. Linares Rivas para llevar a la práctica sus generosos pensamientos, si es que los dirige hacia la construcción de nuevas carreteras.

Ejecutarlas por administración ó llevarlas a la pública subasta, concediendo en este último caso el plazo mínimo que la ley señala.

Pues bien, toda la justicia ó irreprochable rectitud que para épocas normales son inherentes al segundo procedimiento, sin perder su esencia, las consideramos inapropiables en casos como el presente, cuando las necesidades y angustias del país ofrecen la perspectiva de una crisis que llamará con voces de clemencia a la puerta de los altos poderes.

Las conglobadas dilaciones en los trámites administrativos, el plazo que al contratista se concede para organizar e inaugurar sus trabajos, sus discrecionales medios para la ejecución, etc., etc., impedirán siempre una resistencia pasiva ó la rapidez que reclaman las circunstancias y un entorpecimiento al desarrollo sustancial de los planes facultativos.

Claro es que no han de ocultarse a nuestro raciocinio las ventajas que produce al Estado la pública licitación, pues de la competencia que se establece resultan a veces grandes economías en los presupuestos que favorecen los intereses generales, pero en sus consecuencias fundamos precisamente el considerando más racional de nuestra detracción.

En efecto, adquirida la obra por un contratista con excesiva rebaja en el presupuesto, ha de apelarse a cuantos medios estén a su alcance para ejecutar los trabajos con la mayor economía posible; esto es muy racional y hasta lógico.

Pues bien, comprendiendo aquel las circunstancias excepcionales que se le presentan, ¿no es positivo pensar que se atará de lucrarse pagando los jornales a bajo precio? ¿y no tendrá irremediablemente que aceptar el obrero que exhausto de recursos siente repercutir en sus oídos la voz de sérs requeridos que le piden pan?

A lamentables consecuencias y escenas de dolor pudiera conducir el procedimiento, porque sin combatir las crisis debido a la carestía de los artículos de primera necesidad y deficiencia de salarios, se impedirían a cada paso las huelgas y motines que dejaron siempre sus huellas teñidas con la sangre de las víctimas.

Ejecutar las obras por administración tiene grandísimas ventajas, es cierto, y en apoyo de este aserto pudieran acudir algunos ingenieros que hoy prestan sus valiosos servicios en la Junta Central consultiva del cuerpo y que lo han ensayado en esta provincia entre otras, cuando a principios de invierno se producen esas manifestaciones de obreros en demanda de trabajo; los resultados que obtuvieron fueron sumamente satisfactorios y económicos, a los que debe sumarse la economía original del 15 por 100 del presupuesto, que es la cifra que se aumenta al coste material para formular el presupuesto de contrata.

Pero este sistema cuya aplicación en gran escala necesitaría quizás la venia de

las Cámaras, impone además grandes sacrificios y no escasas contrariedades al personal facultativo, cuyas funciones deben aislarse de las puramente administrativas que siempre le ocasionan penosísimos deberes y hasta escrúpulos muy dignos.

Ahora bien, de cartados los dos sistemas, ¿cuál sería el procedimiento más conveniente y más práctico? Pues aquel que participando de las ventajas de uno, carezca de los inconvenientes del otro; lo exponderemos a grandes rasgos.

En casi todas las provincias existen contratistas muy conocidos del personal facultativo de las Jefaturas, cuyas excelentes condiciones de honradez, probidad e inteligencia han sido comprobadas en cuantas obras han tenido a su cargo. Adjudíquesele a uno de ellos ó a varios (según los tross de que conste el proyecto) la construcción de las nuevas obras por el importe del presupuesto material, imponiéndoles ciertas condiciones restrictivas, entre las cuales se fijase la de que el precio de los jornales no había de ser nunca inferior a los que sirvieran de tipo para la redacción del proyecto.

A este objeto, el personal facultativo encargado de la inspección y vigilancia de las obras, extendería las papeletas de admisión en los trabajos, marcando en ellas el jornal del obrero, quedando, por consiguiente, a sus iniciativas el número de cuadrillas, desarrollo y organización detallada de las obras; los solrestantes deberían intervenir diariamente las listas para garantizar a sus jefes del exacto cumplimiento de todas las disposiciones.

Mensualmente se efectuaría una medición y valoración de las obras ejecutadas, a cuyas unidades se le aplicarían los precios del presupuesto abonando su importe total a la persona a quien se le hubiera hecho la adjudicación de aquellas.

A primera vista resulta que ha de ser utópico encontrar quien acepte graciosamente el cargo de semejantes trabajos, cuando de antemano no se le ofrece beneficio ni remuneración alguna. Perdonemos el lector que por nuestra parte pasemos en silencio la observación, que podría ser contestada por algunos contratistas que, habiendo tenido a su cargo multitud de obras en aquellas condiciones, realizaron cuantiosos beneficios. El secreto resulta factor integrante de la elasticidad del obrero; las tareas bien preparadas y recompensadas con algunas libaciones, ejercen de poderoso aliciente, reconstituyendo y estimulando las energías físicas del hombre.

Con excesiva brevedad y acaso con enmarañada exposición hemos dado a conocer nuestras ideas acerca del sistema más conveniente para imprimir el impulso que por las circunstancias presentes ha de recibir el desarrollo de las obras públicas; aceptado el pensamiento, la cuestión estriba en redactar un concienzudo pliego de condiciones que, dejando a cubierto los altos intereses de la nación, responda con exactitud a la cuestión social que se prepara.

A los sacrificios de la guerra tiene que unir el país los que se imponen por las inclemencias del tiempo, cuyas víctimas han de fundar sus esperanzas en las decisiones del gobierno.

Muchos habrá que, pensando en el hijo que se bate contra las hordas salvajes de la manigua, consuman las últimas prendas de su ajuar para redimirse de la miseria que les aguarda.

Pero la caridad privada, a pesar de ser

inagotable es insuficiente para remediar tamaños males; el concurso de las diputaciones y ayuntamientos resultará más que ilusorio imposible, tanto por la situación actual de sus Erarios, como por las considerables cargas que pesan sobre sus presupuestos respectivos.

Mucho pudiera cooperar en tan beneficioso sentido la Diputación provincial de Madrid, que cuenta con un extenso y bien estudiado plan de carreteras, pero dudamos que tenga recursos propios para emprender nuevos trabajos y en la escala que las circunstancias exigen.

Algo debería estudiar el gobierno en auxilio de dicha corporación para que ésta pudiera coadyuvar a la común acción, desarrollando las obras públicas dentro de la provincia, que no será desgraciadamente ni la más escasa en necesidades, ni la menos abundante en obreros sin trabajo.

En otro artículo daremos a conocer el número e importancia de las carreteras, tanto del Estado como provinciales, cuya ejecución pudiera emprenderse a la mayor brevedad, dejando para las grandes concepciones del talento, una vez expuestas las ideas, la realización y desarrollo práctico de sus fines esenciales.

Tiene la palabra el ilustre sociólogo señor Moret.

UN INGENIERO.

### ZORRILLA

VALLADOLID 4.

Decía el insigne Núñez de Arce al regresar del cementerio donde quedaban para su eterno reposo los restos del gran poeta nacional; decía, repito, que aun era la poesía despertadora de entusiasmos populares, que aun sentían en sus multitudes y aun se entregaban a su adoración los pueblos.

Inspiraba estas palabras suyas el hecho de haber la multitud, en alguna ocasión, roto la línea que formaba la guardia civil, para acercarse al féretro que encerraba el cadáver del inmortal cantor de la Alhambra.

¡Maga Dios que las trases del Sr. Núñez de Arce sean ciertas y que en los corazones populares quede un espacio para la admiración hacia los grandes poetas y para el culto de ese sueño supremo que Fausto con la voz de Gayerre llamaba tan maravillosamente «la última necesidad de su existencia.» Yo desearía que sucediera así y que las realidades de una vida aspera no mataran en las multitudes esos entusiasmos y esos cultos; pero ó yo soy un pésimo observador ó sobre el pueblo de Valladolid pesaba la otra tarde además de la abrumadora gloria de Zorrilla la abrumadora preocupación de un mañana miserable.

Y mientras el féretro convoy iba pasando por las calles de la ciudad, a pesar de las colgaduras que ostentaban las cacas, a pesar de la multitud que se apiñaba en las aceras, a pesar de la brillantez del cortejo oficial, a pesar del inmenso y legítimo orgullo que este pueblo siente por sus hijos ilustres, se adivinaba que los halagos de tanta gloria como iba en aquel féretro encerrado, no lograban disipar esas siniestras preocupaciones.

Valladolid veía conmovido y orgulloso dentro de sus muros los restos de su hijo

más glorioso; pero la arruga que imprimen una tenaz preocupación no se borraba por completo en su frente. Los laureles no pueden combinarse más que con el oro para formar una corona, y aunque suelen acompañar vidas penosas, el día de las apoteosis y de las glorificaciones, no quieren que a su lado se oigan las fatídicas palabras «hambre y miseria.» Tal vez sea su gran venganza; las escucharon tantas veces a boca de aquellos a quienes debían coronar, que ya solo desean oír de labios de las multitudes que los enaltecen, la palabra gloriosa palabra opulenta que brilla y resplandece como el oro.

No se me olvidará tan fácilmente la jornada de aquel entierro glorioso por las calles de un pueblo entristecido. Detrás del féretro iba el insigne Núñez de Arce, ese otro gran poeta de hermoso corazón, que procura con horas de esperanzas esconder los temores que le inspira el porvenir. Dentro del féretro iba quien cantó con la nativa gallardía del ave, cuanto sintió, cuanto amó, sin que la duda fatigase su voz, sin que el lejano clamoreo de un pueblo, de una sociedad, de una multitud, interrumpiera su canto, sin que ese hondo no sé que que llevamos hoy todos en el alma, pudiese en sus brillantes acentos a veces dejos de lágrimas y a veces rumor de desconsoladas risas. Detrás del féretro iba el poeta que procuró en vano ahogar entre viriles gritos del combate, desconfianzas, miedos, sancios, vacilaciones que todos sentimos, que todos llevamos en nuestro corazón, y que ¡ay! no tenemos ni el consuelo de saber decirlos.

El muerto proyectaba una gran sombra. ¿Por qué no ha de resurgir en nuestras cantabas aquella voz potente y sonora que cantaba llena de fe los grandes ideales, la religión, el amor, la patria?

No lo sé; pero estamos condenados a ir como el ilustre Núñez de Arce, detrás del féretro de Zorrilla, en el cortejo de un muerto que se ha llevado toda nuestra vida, acompañando a la poesía que amó y creyó, entre poetas que desear amar y creer, y por las calles de un pueblo tembloroso del mañana.

Anoche representó Vico en el teatro de Lope Tráidor, *inconfeso y mártir*. La sala estaba casi vacía. Visitamos en su cuarto al eminente actor; le hallamos solo. Nos habló del cansancio de su vida errante por los teatros de provincias, y las arrugas que se había pintado en las sienes para caracterizar el personaje del infortunado rey Don Sebastián parecían verdaderas.

El cuarto era muy chico y no bien alhajado. Vico no cabía en él. Le faltaba espacio... moral. Me entró una tristeza al verle, como si viese a un león envejecido y enjaulado.

Se reanimo su entusiasmo hablando de arte, de arte puro, de arte verdadero; fué un instante; las paredes del cuarto estaban cubiertas de cromos. Vinieron a anunciarle su salida a escena, y allí se fué el gran actor a decir los maravillosos versos de Zorrilla ante una sala desierta.

Hoy ha llovido aquí. Es la única noticia relativamente grata, porque la lluvia ha sido escasa, que puedo comunicarle.

JOSÉ DE ROURE.

### CONCEJAL ATROPELLADO

Nuestro estimado colega *El Correo* da cuenta en los siguientes términos del atropello de que ha sido víctima el concejal de este Ayuntamiento, Sr. Fernández de la Cuadra.

«Ha dicho señor con varios amigos por la calle de los Reyes, cuando a uno de éstos se le ocurrió dirigir una galantería a una muchacha que por allí pasaba. Entonces dos sujetos que allí estaban increparon al galanteador.

El Sr. Fernández de la Cuadra protestó de la ingerencia de aquellos señores en asuntos que no les importaba; pero irritados éstos, sacaron las metallas de agentes de policía y armas de fuego y obligaron a ir a la prevención al Sr. Fernández de la Cuadra.

Ya en la delegación, hizo saber que era el detenido, exhibiendo su cédula y ofreciéndose a llevar cuantos fiadores creyeran oportunos, pero no fué escuchado, siendo otra vez maltratado, sufriendo una contusión en un ojo y un rasguño en la frente, que le fué ocasionado con el cañón de una pistola por uno de los agentes que le detuvieron.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha presentado una querrela ante el juzgado de guardia contra el delegado y demás inviduos que tomaron parte en el atropello. El secretario del gobierno civil, Sr. Casas, a quien ha recurrido en queja el señor Fernández de la Cuadra, ha ordenado se instruya expediente para depurar los hechos y aplicar el debido correctivo a los agentes.

### CIRCO DE PARISH.

La quinta *soiree fashionable*, verificada anoche, estuvo concurrenciada y brillante. Mr. Herzog, presentó nuevos trabajos con sus caballos, llamando poderosamente la atención y siendo ruidosamente aplaudido. Debemos, sin embargo, hacer presente al director del circo, para bien suyo, que renueva poco a poco los artistas, porque el público lo agradecería mucho, y más si trajera alguna notabilidad, que como los caballos y los japoneses contribuirían a que el circo se viera a diario como lo estaba anoche.

Los japoneses hicieron las delicias de la concurrencia con sus nuevos ejercicios.

### Para el batallón asturiano.

El cura párroco de Mieres, a quien se encomendó la misión de recaudar fondos en dicho pueblo, con destino al batallón de voluntarios que organiza este principado, ha hecho entrega de 3.384 pesetas, producto de la donación espontánea del vecindario.

Elisa Casas, en su nombre y en el de la viuda ó hija del malogrado y eminente actor D. Ricardo Calvo, da, por conducto de la prensa, las más expresivas gracias a cuantos han contribuido, bien con sus trabajos, bien con su asistencia, a la función dada el 30 de abril en el teatro de la Princesa.

Dicen de Málaga que se ha celebrado en aquella capital una numerosa reunión en la que se ha tratado del proyecto patrocinado por los Sres. Larios y Crooke, para la conducción de agua potable a dicha ciudad.

ned confianza... dejadme hablar, porque solo podemos disponer de unos momentos, tomad, mirad ese retrato.

Y le presentó la fotografía que su tío le había dado, mirando a la vez fijamente a Adriano para no perder nada de la expresión que manifestase en su semblante.

El joven no vaciló un momento. —¡Ella!... exclamó con cólera. —¡Es de verdad ella! —¡No faltaba más!... ¡María!... ese es el nombre que ella me dijo... ¡si, es ella! —¿Estáis seguro? —¿Cómo estoy seguro de estar aquí. —Bueno, eso basta. —¿Pero qué quiere decir esto?... preguntó vivamente Adriano al ver que el *Garduña* envolvía otra vez el retrato y se lo guardaba. —Quería estar seguro de que no os equivocáais.

—¡Ah! ¿cómo podía equivocarme? ¿Hay acaso dos mujeres como esa? —Hablemos de vos... Me habían dicho que estabais completamente furioso. —Es verdad—contestó el joven;—pero comprenderéis perfectamente que no podía permanecer tranquilo cuando me he visto acusado de loco, me detenían, me ataban y me encerraban... ¡Ah! he sufrido mucho desde ese maldito día en que volví a verla.

—Eso es precisamente lo que ha hecho suponer que estáis realmente loco. —Sí, ahora lo comprendo. —A demás hacíais una afirmación que parecía inverosímil.

—Y es, sin embargo, verdad, os lo juro!—dijo Adriano.—Esa mujer ha sido mi querida... ¡ha sido mía! La conocí, como he dicho, el 30 de marzo en el Moulin de la Galette, donde había ido sola para ver aquello, según me dijo después. Yo estaba con mi novia y mi futura suegra. Reparé en ella y dejé a las otras para irme a buscarla. Bailamos juntos. Después nos fuimos juntos y estuvimos cerca de media hora en el boulevard, porque yo quería que se viese conmigo y ella resistía. En fin, tuve que dejarla después de citarnos para el día siguiente por la tarde en la oficina de omnibus del *square* de Cluny... Ya veis que no estoy loco cuando me acuerdo de todo esto.

—¡Oh! pero yo no le he creído nunca—dijo el *Garduña*. —Al día siguiente, el 31 de marzo, tenía yo ya alquilada una aloba en la calle de la Harpe en la casa en que vos también esperabais a alguien y desde entonces nos conocimos allí fué donde

se me entregó jurándome amor. El lunes siguiente era tres de mayo, pasamos todo el día juntos, según habíamos convenido. Nos fuimos a Nogent, almorzamos junto al río en Joinville, después nos volvimos a París y nos fuimos a la feria del Trono, donde nos estuvimos divirtiendo como dos enamorados. Estábamos pensando en irnos a comer juntos a un restaurant, cuando ella vió de repente a alguna persona conocida en el arrabal de San Antonio, cerca de las tiendas de hierro viejo...

—¡El tres de mayo!—exclamó el *Garduña*—Un lunes... —Sí. —¿Estabais allí? —En persona; en el arrabal de San Antonio cerca de una tienda de hierro viejo, donde había estallado un petardo.

—Sí, me acuerdo, había bastante gente. —¿Y qué más? —Se despidió de mí diciéndome que me vería en la calle de la Harpe... —¿Y no volvió más? —Nunca. —Escuchad, señor Rolland,—dijo entonces el *Garduña*—el tiempo urge, es preciso que me vaya en seguida si no quiero que me sorprendan aquí. Tened confianza en mí. Hay amigos que se cuidan de vos... yo os lo juro... ¡y se os hará salir de aquí!

—¡Si, si, os lo suplico!... ¡Decid que no estoy loco! —Perdón olvidado; pero creedme, no lo digáis vos, porque todos los médicos son iguales: cuando se dice que no está uno loco, es precisamente cuando ellos creen que se está. —No diré ya nada más. —¡Estad tranquilo! —Os lo prometo. —No volváis a hablar de esa mujer. —No, no. —¡Aparentad haberlo olvidado todo y os harán salir cuanto antes; yo os lo aseguro. —¡Oh, gracias, gracias! —Bueno, yo me voy—dijo el *Garduña* dando la mano al joven a través de la camisa de fuerza, —porque apenas me queda tiempo para escapar.—Hasta la vista, que será muy pronto. —No me olvidéis, por Dios! —No tengáis cuidado... Hasta la vista. El de la secreta desapareció. Entrecerró la puerta, miró con precaución y salió precipitadamente.

Cerró la puerta del beldón, quitó el mane-

Y se creyó que los medicamentos empezaban a surtir su efecto. Los guardianes que tenía empezaron a respirar.

Estos también estaban ya cansados de aquella continua vigilancia de todos los momentos, de aquellos gritos y de aquella exaltación, que no les dejaba un momento de descanso. —No hay nada como el aislamiento para dominar a los más furiosos—dijo uno, que confiaba en la excelencia del sistema.

Y un poco después del almuerzo, dominado por el abrasado calor que se sentía, se quedó dormido tranquilamente delante de la ventana de su cuarto.

El otro compañero estaba servicio aquel día. Nuestro amigo el *Garduña* no había tardado mucho en adquirir los informes necesarios para trazar su plan de conducta.

Durante dos días seguidos estuvo observando los alrededores de la Casa de Salud y preguntando a varias personas que entraban y salían. El lavandero venía una vez por semana a lavar la ropa limpia y llevarse la sucia. Tenía uno de esos grandes carrocoches, cubiertos con un gran toldo verde, sostenido con aros de hierro, y arrastrado por un caballo de besecho.

El que solía venir generalmente era el hijo del patrón, un mocetón de veintidos años, de bello rojo y aspecto bonachón. El *Garduña* se había informado acerca de este joven. Sabía que el lavandero venía de Versalles siguiendo la carretera departamental y que llevaba a eso de las diez al molino del Vanboyen, propiedad de su hermano, en el cual almorzaba.

El inteligente sobrino del tío Ceferino, tarló muy poco en combinar su plan. Bastante antes de la llegada del carrocoche del lavandero, se puso en aecho en Vanboyen, ingiende que dormía a la sombra de un arbol. El lavandero llegó. Una mujer y algunos chicos salieron del molino a recibirle. Después de abrazar a todo el mundo, quitó la rienda y el bocado al caballo y le cogió al cuello un falgelo lleno de arena.

En seguida entró en la casa. El *Garduña* esperaba con paciencia el momento oportuno. Cuando comprendió que todo el mundo es-

taba ya sentado en la mesa, se levantó cantulosamente, y dando un largo rodeo, llegó hasta el carrocoche.

Levantó, sin hacer ruido, la extremidad del toldo, y haciendo paso por entre las cuerdas que le sujetaban, se metió dentro. —No valdría la pena de que me llamasen el *Garduña*—pensó interiormente, orgulloso de su éxito,—si no supiese colarme por cualquier agujero.

Y se acurrucó entre los montones de ropa, procurando no derribar un gran número de cestas que había. Una media hora después se presentó el lavandero. Quitó el talego al caballo, le dió de beber en un cubo y le volvió a embridar, abrazando otra vez a su cuñada y a sus sobrinos, y se subió al pescante.

El *Garduña* no hizo el más pequeño movimiento. En el sitio en que estaba podía darse cuenta de todo lo que pasaba.

Y comprendió por la inclinación del vehículo que empezaban a subir la pendiente del camino que conducía a la Casa de Salud. Sintió cuando el caballo se detuvo que se abría la puerta para darle entrada. Y también que se cerró en el momento en que había entrado.

Aquel momento era verdaderamente crítico. El *Garduña* había calculado muy bien la manera de entrar en el establecimiento, pero no había podido prever el cómo podría salir de su escondite sin ser visto. Se había entregado a la casualidad y estaba dispuesto a aprovechar cualquier circunstancia favorable que se le presentase.

Estaba en aecho y no perdía una palabra de la conversación que sostenían el portero y el lavandero. El guarda ofrecía al lavandero un vaso de vino, probablemente a cambio de alguna com-

placencia. Los dos entraron en su habitación. El *Garduña* tuvo una idea. Se movió suavemente tomando grandes precauciones para poderse quitar alguna de la ropa que tenía encima. Su mano tropezó con una cesta. Metió la mano en ella y comprendió que la que allí había eran pañuelos y calcetines. Cogió un pañado de ellos y los metió en otro paquete que estaba sujeto con alfileres. Esto produciría indudablemente confusión

Edición de la noche

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos y disposiciones del ministerio de la Guerra:

Decretos

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Simón de Urrutia y D. Juan Alvarez Sazazar...

Disposiciones

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa a D. Rafael Salvador y Sanchiz.

Concediendo empleo de comandante a los apóstoles de infantería D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Francisco Fernández Fernández.

Concediendo empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al teniente D. José Cano Ripoll.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de infantería D. Cándido Hernández de Velasco.

En la primera representación en este teatro de la zarzuela Nina, en la cual se presentará de nuevo al público la primera tiple señorita López, restablecida completamente de su enfermedad, y la reprise de El reclamo, hace tiempo no representado en este teatro.

Anoche estuvieron en la Huerta, entre otras personas, los señores ministro de Ultramar, Primo de Rivera, gobernador civil y conde de Vilana.

El Sr. Cánovas, restablecido ya por completo de su ligera indisposición, después de conversar con ellos se retiró a sus habitaciones a la hora acostumbrada.

La conferencia que ayer celebraron los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, duró desde las tres y cuarto de la tarde hasta las siete de la noche.

Ha quedado en ella ultimado todo lo referente a puestos parlamentarios y demás asuntos que han de acordarse en definitiva en el Consejo de hoy.

Las vicepresidencias de la Cámara popular, serán ocupadas por los Sres. Lastres, conde de Sallent y García Alix, y las secretarías, por los señores marqueses de Valdeiglesias y conde del Moral de Calatrava.

Respecto a la tercera, había dudas entre los señores conde de Torenó ó González Bertrán.

Las presidencias de las comisiones serán desempeñadas por los Sres. Romero Robledo, García Alix, Lastres y Mochales, ó sean los del Mensaje, actas, incompatibilidades y presupuestos.

Respecto a la alta Cámara, hemos oído dar como seguros, para las vicepresidencias, los nombres de los señores duques de Sexto, marqueses de Estella y conde de Torenó.

Para la cuarta, sonaban los nombres de los condes de Montarco y Esteban Collantes, y para la primera secretaria el del señor de Rubianes.

En el teatro de la Comedia se puso anoche en escena Camillo degli Stagni, obra graciosísima aunque de trama algo burda. El público no cesó de reír, aplaudiendo a todos los actores que la representaron a maravilla.

El carácter de la señora Camio, literata en su cuarentena, que escribe novelas naturalistas y pornográficas, y ve con alegría el secuestro de su última producción, es una caricatura chispeante a que dio vida y calor el talento y maestría de la señora Bestri.

Novelli, que tiene encantado al público madrileño, hizo un yerno asombroso, en donaire y luz cómica.

Todos los demás actores formaron un cuadro perfecto, siendo difícil pedir más al arte escénico.

Puede darse como seguro, después de la conferencia que con el alcalde de Madrid, señor conde de Montarco, celebraron ayer los tabajeros, que el precio de la carne tendrá una rebaja de 10 céntimos en kilo.

Anoche debutó en el teatro Romea la simpática tiple Srta. García Parra, que fué muy aplaudida en la revista Madrid Cómica, obra que con gran éxito sigue representándose.

Los Sres. Javier de Burgos y maestro Jiménez han empezado a ensayar en Apolo su zarzuela Las mujeres.

Anoche se produjo un incendio en Alono (Huelva) en un salón de baile, resultando seis muertos, tres heridos graves y un contuso.

El juzgado está instruyendo diligencias y ha detenido al presunto autor.

En el Salón Zorrilla se representó el precioso drama de Dicenta, Juan José, y tuvo una primorosa interpretación, en la cual so-

bresalieron las Sras. Diago y Ricón, y los Sres. Ricón, Galiana y Palmero.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ULTRAMAR.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito chino Antonio Bonifacio Vi-Tienn-Say.

—Reales órdenes disponiendo el número de billetes hipotecarios que deben amortizarse en el próximo mes de junio.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que cuando los funcionarios públicos trasladados de una provincia a otra sean declarados cesantes dentro del término posesorio, deberán percibir los haberes correspondientes a este término en la localidad donde se le haya dado el cese.

GOBERNACION.—Real orden nombrando médico director numerario del cuerpo de médicos directores de baños, a don Diego González y Rodríguez.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 5 según el Observatorio de Madrid, fué de 9.6 grados a las seis de la mañana; 15.8 a las nueve; 12 a las doce del día; 15.6 a las tres de la tarde y 10.8 a las nueve de la noche.

El día 6 en Madrid ha sido lluvioso y fresco.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 13 grados a las siete de la mañana, 16 a las doce del día y 14 a las cinco de la tarde.

El barómetro señala tiempo variable.

La Escuela Nacional de Música prepara una velada para honrar la memoria de don Ramón de la Cruz.

Ha sido nombrada profesora de Declamación de la Escuela Nacional, la señora D.ª Clotilde Lombía, fundándose el ministro, no sólo en sus merecimientos artísticos, sino en haber desempeñado durante más de doce meses y sin sueldo una de las cátedras, en expectación de vacante.

La firma de hoy de l ministerio de la Guerra ha llevado a Palacio el señor ministro de Marina, pues el general Acárzaga se halla en cama muy abatido por la desgracia de familia que ha experimentado.

Ayer llovió en Avila, Segovia, Guadalajara, Oviiedo, Burgos, Valladolid, Toledo, Ciudad Real y Madrid.

Procedente de sus posesiones de Villanueva llegó a Gibraltar ayer mañana el duque de Orleans, que saldrá hoy en el vapor Oruba con rumbo a Nápoles.

Está ultimado y pronto lo firmará la reina el decreto reglamento definitivo de la contribución industrial y la reforma de las tarifas. Por este decreto se crea una junta permanente, encargada de la revisión de las tarifas, especialmente la tercera, que afecta a la fabricación.

Procedente de los baños de Fortuna llegó ayer a Madrid nuestro querido amigo el señor Capdepón.

Al Sr. Montero Mios se le espera a fines de esta semana.

Ayer tarde a las tres zarpó de Barcelona con rumbo a la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica León XIII, que hará escala en el puerto de Cádiz.

A su bordo se han embarcado cuatro médicos, dos farmacéuticos, dos telegrafistas, un sargento de caballería y 97 individuos de tropa entre voluntarios y rezagados de anteriores expediciones.

Dice el New York Herald en su edición de París que el nuevo consúl de los Estados Unidos en la Habana se encuentra actualmente en Washington, de donde saldrá en la semana próxima para encargarse de su destino.

El general Fitzburg Lee celebra estos días frecuentes conferencias con el secretario de Estado, Mr. Olney, recibiendo instrucciones minuciosas respecto a los propósitos del gobierno americano, en lo referente a Cuba.

Con el valioso apoyo del obispo de Madrid y del señor marqués de Comillas se

está organizando rápidamente en esta corte el Centro Montañés.

Del 15 al 20 del actual se citará a junta general para la elección de cargos, y la inauguración se verificará cuando regrese Pereda, que, según parece, será a primeros de junio.

Existe el propósito de crear en octubre clases para adutos, ayudar a los montañeses que carecen de recursos, facilitándoles su regreso a la montaña, y fundar un sanatorio, en el que ingresarán los enfermos pobres, servido por los médicos y cirujanos que en Madrid ejercen.

De las 500 acciones emitidas van bastantes suscritas, y entre ellas cinco por el ilustre novelista montañés.

NUEVO BATALLÓN. Iniciado por el alcalde de Santander, va a formarse un batallón de voluntarios, que irá a Cuba a pelear por la patria.

El nuevo batallón se llamará de Voluntarios de Cantabria.

La Diputación provincial de Santander contribuirá con 50.000 pesetas para tan patriótico fin.

Todas las autoridades, círculos de recreo y prensa local prestarán su apoyo.

El general Martínez Campos no realizará ya su proyectado viaje a Alemania, porque los médicos de Madrid con quienes consultó la dolencia de su hijo, gravemente enferma, entienden que no es necesario que lo reconozca, como se pensó en un principio, un famoso especialista de Berlín, y confían en que, sin abandonar esta corte, pueda restablecer su salud.

Procedentes de Rusia, Odesa, Marsella y los Estados Unidos, se han avisado 12 millones de hectolitros de trigo, que entrarán en España por diferentes puertos. En los depósitos de las aduanas de éstos hay 10 millones de hectolitros más.

También se ha anunciado la llegada de cuatro millones de hectolitros de cebada.

Cuando se estaba celebrando la romería de Santa Cruz, en el pueblo de Lamas, Ayuntamiento de Ganzo (Orense), ocurrió una sangrienta contienda, a que dió motivo la ineficaz conducta de un joven que pegó a un anciano.

Los contendientes le emprendieron unos contra otros a pedradas, puñaladas y tiros. Han resultado muchos heridos, bastantes de gravedad.

A un mozo de Ganzo le destrozaron la nariz.

El secretario del Ayuntamiento, D. César Rivero, recibió varios palos en un brazo y en la cabeza al intentar apaciguar a un mozo. A dicho señor le dejaron moribundo. José Campos, de Ganzo, y Rafael Martínez, están heridos de bala en las piernas.

Los municipales de Ganzo fueron, a pesar de las carabinas que llevaban, impotentes para contener a los salvajes.

Hoy se ha aprobado en Consejo la distribución del cupo de la contribución urbana que habrá de repartirse entre las provincias para el próximo año económico.

En breve se expondrán al público en la Academia de San Fernando los bocetos escultóricos presentados al concurso de Guzmán el Bueno y la 24 del de doña Concepción Arenal.

Hoy se ha dicho que se anunciará a nuevo concurso el proyecto de estatua a don Claudio Moyano, invidiable autor de la ley de instrucción pública de 1857.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

El Sr. Obregón, atendiendo a las actuales circunstancias, dijo que la supresión de los derechos de puertas para el pan, de que se trata en el Ayuntamiento, debía alcanzarse a mayor número de artículos; defendió la rebaja de los aranceles para trigos y otras materias, y sostuvo con gran calor, que la inspección en el repeso debe practicarse, si la ley se reforma, por las autoridades judiciales hasta llegar a los artículos del código.

Continuando el Sr. Valera con el estudio de las enfermedades productoras de las de-

funciones de los niños en Madrid en 1895, se ocupó de la tuberculosis, de la tabes y de la atropía, exponiendo de una manera clara, la necesidad de que el pueblo aprenda higiene y de que las autoridades se ocupen mejor con sus deberes humanitarios.

De la tuberculosis, excepción sea hecha de las cerebrales que ya se incluyeron en las meningitis, fallecieron 328, 172 niños y 156 niñas; de tabes, 247, 139 niños y 108 niñas, y de atropía, 318, 160 niños y 158 niñas.

La sociedad acordó un voto de gracias para la Diputación provincial de Madrid, por la subvención que el Sr. Belmás manifestó haber concedido a la corporación, y pasada la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

Continúa con toda normalidad la recaudación de las cuotas del cuarto trimestre de las contribuciones territorial, industrial y minas.

La Cámara de Comercio pedirá al gobierno, en su próxima reunión, la reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio.

Existe el propósito de establecer una comisión permanente encargada de ir mejorando, a medida que las necesidades tributarias y mercantiles lo aconsejen, las tarifas de la contribución de subsidio, acomodándolas a los nuevos progresos industriales y comerciales.

En todas las provincias se está formando el padrón de cédulas personales.

El reglamento definitivo y las tarifas de la contribución de subsidio empezarán a regir con el nuevo año económico.

SEAN FALLECIDO:

En Ferrol doña Damiana Castro Fernández.

En Córdoba doña María Manuela Dios y Citrón.

En Badajoz doña Pía Rubio.

En Santesilla (Valle de Mena) D. José de Alina y Arena.

En Arginet D. Antonio Roig Alcover.

En Cádiz doña María Rosa Moruja y Cay.

En Coruña D. Salvador Varela Bognete.

En Lugo D. Juan Pérez y Fernández.

En Valencia D. Francisco García Torment.

En Murcia doña Adelina Useros Ronchell.

En Barcelona doña Elvira Moragas Droz y doña Magdalena Cantarell y Bordaiba.

Peregrinación a Zaragoza.

Según agregándose las diócesis espiritualmente a la peregrinación, y son muchísimas las iglesias para las cuales piden el acto de consagración indulgenciado por el excelentísimo señor nuncio de S. S. en España, con 100 días de perdón.

El mismo excelentísimo señor, que presidirá la santa peregrinación, celebrará a su llegada a Zaragoza la misa de comunión para los peregrinos en el altar de la Santísima Virgen del Pilar.

El excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza celebrará de pontifical en la misa solemne.

Son muchas las familias que irán la víspera, para presenciar la entrada de los peregrinos en la siempre invicta ciudad de la Virgen del Pilar.

Saldrá el tren especial de los peregrinos de Madrid, el día 9, sábado, a las cinco y veinte minutos de la tarde, y llegará a Zaragoza a las cinco y veinticinco de la mañana del día 10.

Saldrá de Zaragoza el mismo día 10, a las seis y veinte minutos, de la tarde, para llegar a Madrid el día 11, a las siete y treinta y cinco de la mañana.

Su majestad el rey, como primer congregante de la guardia de honor, irá representado por el excelentísimo señor duque de Bailén.

Hay mucho entusiasmo en Madrid, y mayor, si cabe, en Zaragoza.

El transporte Legazpi ha salido del puerto de la Salud remolcando al torpedero Figuinias.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Otra extravagancia.

Washington 5. El Sr. Call ha presentado y defendido en el Senado una proposición pidiendo que el presidente de la república proteste contra la detención de los súbditos americanos en el borde de la goleta Competitor, apresada por un cañonero español en aguas de la provincia de Pinar del Río, y que exija del gobierno de Madrid que no se cometa acto alguno de crueldad contra los prisioneros cubanos.

El Senado acordó aplazar toda resolución referente a dicha proposición.—Fabra

NACIONALES

Banquete de despedida.

Zaragoza 5, 4.20 t. El personal de esta estación telegráfica ha dado un banquete en honor de cuatro auxiliares del cuerpo destinados a prestar servicios en la Gran Antilla.

Durante la fiesta pronunciáronse patrióticos brindis y se dieron entusiastas vivas a España y Cuba española.—Fondevila.

Noticia triste.—Un herido grave.—Lluvia en algunos pueblos.

Albacete 5, 9.50 n. Tengo entendido que en Valencia se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el vecino de Corral-Rubio, de esta provincia, D. Ricardo Pocrull y Aguado, cuya fatal resolución llevó a cabo, al parecer, por graves disgustos de familia.

En la noche del domingo último y en la calle de la Reina del pueblo de Hellín, fué herido Juan Pedro Romero Sánchez, conocido por Abellardo, por un sujeto llamado Juan Vargas Raes (a) el Pollo, ambos de aquella vecindad. El Romero, que fué acometido a traición, recibió una contusión en la región fronto-parietal derecha producida por un palo y dos heridas de tres ó cuatro centímetros de la parte superior y externa de la región precardial.

Según dictamen facultativo, el estado del herido era de suma gravedad.

El agresor fué capturado inmediatamente de ejecutar el hecho, ingresando en la cárcel del partido a disposición del juez de aquella villa.

Se me dice que ha llovido en varios pueblos de esta provincia. Aquí no gozamos de tal beneficio. Sigue nublado.—Algarra.

Lluvias.—De viaje.

Murcia 6, 12.50 t. Tanto en la capital como en varios pueblos de la provincia, se están haciendo rogativas porque cese la sequía.

Esta mañana ha caído una ligera lluvia, que duró breves momentos.

El tiempo promete continuar lluvioso.

Hoy salen para Madrid el gobernador civil y el diputado electo Sr. La Cierva.—Frutos.

Viaje del Sr. Labra.

Cádiz 5, 6 t. Procedente de Sevilla ha llegado hoy a esta ciudad en el expreso el caracterizado republicano Sr. Labra.

En la estación fué cariñosamente recibido por los comités centralista y progresista y algunos posibilistas.

Nada se ha acordado aun acerca de los actos que han de celebrarse en honor del Sr. Labra. Este permanecerá aquí breves días, marchando después a Gibraltar, Algeciras, Ronda y Madrid.—Enciso.

El Sr. Labra.

Cádiz 5, 10.40 n. El Sr. Labra, acompañado de varios republicanos, visitó el Circolo de éstos y el Ateneo.

en la cuenta de la ropa y entretendría algo al portero y al lavadero. Hecho esto, el Garduña se levantó cautelosamente. Miró por debajo del toldo y se convenció que no había nadie en la calle de tilos en que se encontraba el carricoche, y saliendo de su escondrijo se fué a la delantera. Volvió a mirar otra vez para asegurarse de que no sería visto y se dejó caer en tierra. El sobrino del antiguo policía dió un salto y se metió en el espeso follaje que rodeaba la casa del guarda. Allí se acurrucó para orientarse. —Vamos a ver—se dijo a sí mismo,—ha llegado el momento de tener serenidad. Allí están los pabellones de los locos, allí al frente, detrás de esos jardinillos... el de Adriano seguramente es este, no hay duda puesto que es el primero... bueno, está bien. En aquel momento el guarda y el lavadero iban juntos de la vivienda del primero. El lavadero cogió el caballo de la brida, y echó a andar, pasando por detrás de los pabellones, hasta llegar al patio central cerca del ropero. El guarda iba detrás. El Garduña empezó a obrar rápidamente. Se deslizó casi andando en oquillas al largo de la cerca, resguardándose con los arbustos, y se alejó de la casa del guarda, en donde podía ser visto por la mujer de éste, si tenía el capricho de salir. Después se fué cerca de la verja que separa el establecimiento de la casa del doctor. Allí volvió a deslizarse, ocultándose detrás de los espesos arbustos y tupidos laureles, teniendo la suerte de encontrar en este sitio y hacia la parte de atrás una excavación bastante profunda. Era una especie de zanja que había hecho el jardinero para recoger, en las épocas de grandes lluvias, las aguas demasiado abundantes que podían molestar los pasos. El Garduña fué a meterse allí. De esta manera podía esperar el momento oportuno. Después de la comida de los enfermos, los enfermeros iban a su vez a almorzar. Aquella sería probablemente la hora más favorable para realizar su proyecto. En aquel agujero no corría riesgo de que le viesen. Allí quedó en acecho. Desde aquel punto podía ver el carricoche que le había llevado, situado entonces en el patio interior de los pabellones.

Estaba bastante lejos para poder oír lo que se decía; pero pudo comprender que había discusión por la falta de pafuelos y calcetines. Era necesario contar la ropa. Los loqueros vinieron uno a uno a recoger sus paquetes, haciendo lo mismo las criadas. La encargada del ropero recibía la que pertenecía a las pensionistas. El Garduña se levantó aprovechando aquella ocupación general. Acababa de ver un manajo de llaves que una criada había dejado olvidado en la cerradura de una puerta cuando la llamaron para buscar los famosos pafuelos que faltaban. El Garduña avanzó recelosamente, andando sobre el césped para amortiguar el ruido de sus pasos. Llegó hasta la puerta, miró a todas partes y se convenció de que nadie le veía. Se apoderó del manajo de llaves, y rápido como el animal cuyo nombre le servía de mote, desapareció en un momento y se metió en su escondrijo. Apenas el sobrino del tío Ceferino había vuelto a ocultarse, sintió no muy lejos ruido de pasos. Dos hombres se acercaban hablando. Comprendió en seguida que eran el señor Foucheres y el señor Morat, su médico adjunto. Pero él estaba tranquilo y seguro de no ser visto. Se puso a escuchar. La conversación versaba precisamente sobre Adriano. El joven doctor decía: —Desde esta mañana ha bajado la fiebre un poco, y la posición que ordenastes ayer ha producido muy buen resultado, porque ya ha llegado a tener una temperatura casi normal y ha conseguido dormir un poco. —Quizás se presente la calma después de esta crisis—dijo Foucheres. —En este momento sigue durmiendo. —¿Sigue con la camisa? —He creído que no era prudente quitársela todavía, pero he aflojado un poco los cordones para dejarle los movimientos en libertad. —Habéis hecho bien. —Por lo demás no hay nada que temer. —Recomendad a Justino que le vigile bien por la noche, y hasta nueva orden seguid el mismo tratamiento calmante. Que nadie le

El jueves se verificará un meeting. Mañana visitará el referido hombre público el Panteón de Marinos Ilustres, el Observatorio de Marina, el arsenal de la Obra y el dique de la Trasatlántica. — Enciso.

Por falta de operarios. — El «Alfonso XIII». — Las cosechas perdidas. — Viento huracanado. Ferrol 6, 12'40 t.

Una desgracia. Logroño 6, 2 t. En un barranco junto a la carretera de Soto de Cameros han encontrado los peones camineros el cadáver de D. Joaquín Pastor de San Román.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 63-36. Tres por ciento francés, 103-15. Londres 5. Exterior español, 63-37.

Los dos bandidos que atacaron y robaron a los grandes duques de Sajonia Meiningen, conforme anticipó el telegrama, han sido detenidos por la policía.

Despachos recibidos de Massauah, dicen que el general Baldissera llegó en la tarde de ayer a Cherseber, a tres cuartos de legua de Adigrat, con cuya población está establecido en el acto comunicaciones.

El comandante de Adigrat visitó al general italiano. Los abisinos hostilizaron durante todo el día, por pequeños grupos, el cuerpo de ejército de operaciones. En la actualidad ocupan los montes de Amoleita y Zeban y el Ras Mangascha, otras posiciones que dominan las cercanías de Adigrat, y hacen actualmente muy difícil la evacuación de esta plaza.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de diputados, el Sr. Branca, ministro de Hacienda, ha hecho una detallada exposición del estado económico, deduciendo que la situación actual no exige la adopción de medidas de carácter excepcional.

Según despachos de Pretoria, capital de la república Sud africana, el discurso leído por el presidente Kruger, en la apertura de aquel Parlamento (Wolkrad), se ha señalado por sus tonos pacíficos. En él se atribuye la intención del Dr. Jameson, a maledicencia y fines egoístas; se consigna que a pesar de las últimas turbulencias, las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas, y se expresa que la industria minera sigue muy próspera y que la cuestión de la mano de obra se presenta bajo un aspecto en extremo favorable.

En Cincinnati ha ocurrido una explosión de gasolinas en una casa del centro de la población, quedando destruida. Se han retirado del lugar del siniestro seis muertos y 18 heridos, pero se teme que haya todavía algunas otras víctimas entre los escorbos.

Cámara de representantes. — Se desecha la proposición aprobada por el Senado en virtud de la cual se trata de reducir a dos los cuatro acorazados cuya construcción está en proyecto. A consecuencia de este acuerdo, será preciso que se reúna la comisión mixta de ambas Cámaras para resolver el asunto.

Las noticias que se reciben de Hon-Kong sobre los progresos de la peste bubónica inspiran fundados recelos. Durante la pasada semana han fallecido 91 personas de tan terrible enfermedad y se han presentado 94 casos de la misma. Se adoptan medidas sanitarias e higiénicas para impedir la propagación de la peste. Muchos europeos han emigrado de la ciudad.

con destino a los Asilos de San Bernardino. Entre los aprobados, figura una moción de la alcaldía dando cuenta de la iniciativa del señor obispo de Madrid-Alcalá para la formación de un batallón de voluntarios de esta provincia, y proponiendo que la comisión de hacienda consigne un crédito que no sea menor de 10.000 pesetas para ayudar al sostenimiento del mismo.

Se aprobó el nombramiento de los señores Hernández y Pastor Rodríguez para el cargo de notarios consistoriales. También acordó el Ayuntamiento, conceder tres meses de licencia al concejal señor Zúñiga y cuatro al señor conde de Vilches, y el nombramiento de dos notarios consistoriales.

Finalmente, se dió lectura de una proposición suscrita por la mayor parte de los concejales, para que se diera el nombre del señor duque de Sexto a una vía de esta capital, declarándose urgente y aprobada por unanimidad.

La sesión duró poco más de una hora y fué presidida por el señor conde de Montarco. La misa de comunión celebrada esta mañana en la real iglesia de San Isidro, estuvo muy concurrida de fieles.

En la celebrada a las diez y media con igual motivo, la asistencia de devotos fué también extraordinaria. Asistieron varias comisiones civiles y militares. Ayer y hoy han sido muchas las ofrendas que ha recibido de los fieles el Santo Labrador.

En la sacristía se han recibido velas y ramos de flores y algunas limosnas en metálico. La función de la tarde también ha estado muy concurrida, calculándose en 5.000 las personas que han asistido a rezar la letanía de los Santos.

El sermón ha estado a cargo del eminente orador P. Cadenas, que ha pronunciado un notable discurso alusivo al acto. El ilustrado y virtuoso dean ha acordado que la santa iglesia catedral permanezca abierta durante los días de rogativa, desde las cinco y media de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres de la misma hasta media hora después de terminada la función de la tarde.

Bajo la presidencia del Sr. España, celebró esta sesión. El Sr. Pérez Negro pidió veinte días de licencia y le fueron concedidos. El Sr. Alvarez (D. Lucio) pidió, y así se acordó, que se nombrara notario de la Diputación al Sr. Pérez de la Vega.

El Sr. Romero suplicó a la comisión de Beneficencia presente cuanto antes los expedientes de la carne y de la leche. El marqués de la Cimada, de la comisión, ofreció complacer los deseos del señor Romero. El Sr. Corcuera pidió, y así se acordó, mandar vacuna al pueblo de Navas del Rey, donde se había presentado la epidemia variolosa.

Se acordó dar un voto expreso de gracias a los señores Belmás y Rodríguez por la organización de la Fiesta del Arbol. El Sr. Belmás agradeció la muestra de cariño de la corporación, pero dijo que deseaba que constase que a la Diputación en pleno correspondía esa distinción, pues él solo nada podía haber realizado, y sobre todo porque todos y cada uno de sus individuos habían cooperado a la fiesta.

También en el dictamen se proponía un voto de gracias a todas las autoridades que habían contribuido al festival, así como se acordó gratificar a los empleados de la Diputación que hicieron trabajos extraordinarios con tal motivo. Se aprobaron después varios dictámenes de escasa importancia.

Después de larga enfermedad, y cuando, lo mismo la familia que sus numerosos amigos, alimentaban esperanzas de salvación, ha pasado a mejor vida el distinguido hombre público, Excmo. Sr. D. Manuel de Azcarraga y Palmero, amante esposo, entrañable hermano, padre caritísimo y noble y leal amigo.

sona, donde era queridísimo, ya como diputado y ya como senador. En el Parlamento se ocupó de continuo y con verdadera competencia, de asuntos ultramarinos en general.

Monárquico de convicción y dinástico por sentimientos, profesaba sincera estimación a toda la familia real. Como escritor ha publicado, que recordemos, La libertad de Comercio, La reforma del Municipio indígena y muchos artículos notables en las revistas de España, Contemporánea, La España Moderna y La Política de España en Filipinas.

Ha sido consejero de Estado dos veces, y nombrado senador vitalicio por espontánea iniciativa del actual presidente del Consejo de ministros. Era presidente de la Junta gestora para solucionar la enojosa cuestión monetaria de Filipinas.

Estaba condecorado con la encomienda de Carlos III y con la gran cruz de Isabel la Católica. Por sus muchos y desinteresados servicios a Solsona, cuya política y cuyos intereses patrocinaba aun, fué nombrado «Hijo adoptivo» de aquella localidad en 1878 ó «Hijo predilecto» en 1880.

Y para terminar estos apuntes añadiremos, que era de apéndice carácter, de fino y esmerado trato, aunque sencillo, y gozaba de grandes simpatías por parte de todos cuantos lo trataban. Ha muerto cristianamente y en la paz del justo, como vivió siempre. Que Dios le haya recibido en su seno y dé a la vez el consuelo y la resignación que necesita su atribulada familia, a la que damos de corazón nuestro sentido pésame! — M. O.

Relacionado con este asunto está el incidente a que nos referimos. Al sorprender a los amantes el ultrajado esposo, trató de depositar a su mujer en el convento de Santa María Magdalena, a lo cual se opuso la abadesa por hallarse doña A. G. en cinta.

Quedó en suspenso el depósito hasta que dió a luz la referida señora, y después la hizo su marido ingresar en las Arrepentidas. En representación de las partes han informado los letrados Sres. Campuzano y Ossorio y Gallardo.

Hoy se ha recibido en la Audiencia contestación al exhorto por el que se citaba al Sr. Berch. En dicha contestación se dice que la causa de no haber comparecido el ex ministro de Fomento ha sido la de hallarse enfermo.

Para el día 19 del actual se ha señalado de nuevo la vista de la querrela interpuesta por el marqués de Cabrifiana. DESGRACIA. Está mañana, a las diez, el caballo de un carruaje de punto se desbocó en la Plaza Mayor.

Ocupaba el vehículo una señora, que se arrojó del carruaje, resultando con varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito de la Audiencia. El coche, a los pocos momentos, quedó completamente desmenuzado.

Afortunadamente, el cochero salió ileso; pero un guardia del cuerpo de Seguridad, al dar un sablazo al caballo para que se detuviera, resultó con ligeras contusiones. UNA BANDEIRA. Copiamos de La Vanguardia, de Barcelona: «Ayer asistieron al local de la Liga de Productores del Principado de Cataluña, gran número de campesinos, entre ellas muchas familias de los socios, para examinar la preciosa bandera que los productores y exportadores catalanes regalan al batallón de Voluntarios Urbano de la Habana, compuesto del elemento comercial y hacendados de aquella plaza.

La bandera es reglamentaria, confeccionada con un tejido de seda especial fabricada expreso por el Sr. Malvey. Tiene bordado a dos caras en sedas de colores, el escudo de España y el lema: «Voluntarios de Cuba.—Batallón Urbano de la Habana», siendo el diseño del bordado completamente nuevo. El asta es de majagua (madera cubana), con lanza, contera y abrazadera de plata cincelada, sobredorada y con catorce granates de gran tamaño en el centro y en el nacimiento de la lanza.

La corbata es del mismo tejido, colores nacionales, bordadas sus ocho caras con los escudos de España y de la Habana, siendo los flecos dobles de oro fino, así como las borlas, que además ostentan ricos sobrepuestos bordados.

El robo ha consistido en seis casullas, una capa pluvial de raso, tres abas, cuatro amitos, seis paños bordados en oro, dos sotas y otros efectos. En metálico sólo se llevaron tres pesetas.

El robo fué descubierto por la guardia civil que pasaba por las inmediaciones. PLAZA DE TOROS. El jueves 7 y viernes 8, son los días señalados para hacer los nuevos abonos a las localidades sobrantes, de nueve de la mañana al anochecer, en el despacho calle de Sevilla.

El Dr. Audet, eminente especialista en males crónicos, saldrá este año, al igual que los anteriores, en 1.º de julio, para Santander, Bilbao y París, regresando a Madrid a primeros de octubre. Tengan presente, pues, los enfermos devotos de los singulares tratamientos del Dr. Audet, que para consultarle deben aprovechar los días que restan hasta 30 de junio.

Su gabinete, Valverde, 11, bajo; horas, a las 11 de la mañana y 7 de la tarde. El autor del libro Los jesuitas de puertas adentro, ó un bandido para fuera de la Compañía de Jesús, prohibido recientemente por la Congregación del Índice, ha hecho saber al reverendísimo señor nuncio de Su Santidad en España, que se somete humildemente al decreto de la congregación, y reprueba todo cuanto dicha congregación haya encontrado en el libro digno de reprobarse.

La sociedad general de Expendedores de Carnes celebra junta general el día 7, a las cuatro de su tarde, en el local de la Plaza del Carmen, núm. 1, segundo, para tratar asuntos de interés para el gremio, suplicando a todos los expendedores de carnes que acudan a la citada junta, sean ó no socios. Dr. Araco, Valverde, 30, vacuna de 2 á 5.

Ha fallecido en Madrid doña Micaela Mañá y Ferrer, hermana política del ex consejero de Estado D. Manuel Gómez Marín. En el juicio de faltas celebrado ante el juez municipal del distrito de la Audiencia, por denuncia formulada por el doctor Sr. Valero, en que se supuestamente malos tratamientos de parte del inspector jefe de carceres Sr. Marsal Ballué, ha sido éste absuelto libremente, cargando al denunciador los costos.

El Sr. Marsal ha vuelto a encargarse de su destino y piensa continuar en la cartera la serie de reformas introducidas, coadyuvando a las iniciativas de la dirección general. Se indica para el gobierno civil de Barcelona al actual gobernador de Granada señor Villalba.

Don Nicolás de Castro, ex gobernador de Almería, y padre de nuestro querido compañero en la prensa el redactor del El Globo D. Manuel de Castro, ha sufrido recientemente la arriesgada operación de batirle las cataratas con el más lisonjero éxito. El Sr. Castro está ya muy aliviado, lo que de todas veras celebramos.

Segun leemos en la prensa de Barcelona la Cámara de Comercio de Manila ha nombrado por unanimidad socio honorario de la misma a D. José Zulueta, presidente de la Liga de Productores del Principado de Cataluña, por sus trabajos a favor de las relaciones comerciales de aquel archipiélago y la metrópoli, especialmente en la cuestión del cambio de la moneda. Segun parece es la primera vez que la Cámara de Comercio de Manila concede distinción tan alta, habiendo comisionado al opulento comerciante de Manila, socio de la Cámara, y presidente del Casino Español, D. Antonio Fuset, para que personalmente haga entrega del título al Sr. Zulueta.

Manana publicará la Gaceta los reales decretos amobrando senadores vitalicios a los Sres. Planas Casals y Sánchez Bustillo. Hoy ha firmado S. M. los decretos nombrando senadores vitalicios a los señores Planas y Sánchez Bustillo.

En los círculos políticos se asegura que esta tarde que está casi ultimada la combinación de gobernadores, en la que se incluirán probablemente las provincias de Valladolid y Canarias. Procedente de Oviedo llegó esta mañana a Madrid el bravo general Canella, confiriendo extensamente al medió con el general Martínez Campos. También ha visitado al ilustre ex presidente del Congreso D. Alejandro Pidal.

Esta tarde, en el expreso de Andalucía, ha salido el general Canella con dirección a Córdoba. El rey de Portugal ha concedido la gran cruz de la Concepción de Villavieja a nuestro querido amigo el ex alcalde de Madrid señor conde de Peñalver.

El objeto principal del Consejo es, como ya se ha dicho, ocuparse de las candidaturas para las Mesas de ambas Cámaras y para las presidencias de las comisiones permanentes de actas, incompatibilidades y presupuestos y para la de Mensaje del Congreso. Es probable que sobre esto no haya discusión alguna, pues los candidatos serán propuestos por el Sr. Cánovas del Castillo.

Los expedientes que los ministros llevan a Consejo son muchos. El de Gracia y Justicia dos indultos de pena capital, uno de ellos de la Audiencia de Toledo, que quedó pendiente en el último Consejo.

El de Marina un crédito de 120.000 pesetas para la adquisición de material y municiones con destino a los cañoneros y otro para reparar en la Habana las averías del cañonero Filipinas.

El de Hacienda la distribución de fondos del mes, el reparto del cupo de la contribución urbana en todas las provincias, un crédito de veintitantos mil pesetas a Gobernación para adquisición de cables y un proyecto de decreto rebajando á 5 céntimos de

pesetas el impuesto de 10 que por bulto pagan determinados artículos en la Aduana de Barcelona con destino a la construcción del nuevo edificio. El de Fomento los expedientes de distribución del crédito para las obras de defensa de la huerta de Murcia contra las inundaciones del Segura, otro para obras del puerto de Vigo y otro para calefacción del nuevo edificio.

También el señor ministro de Ultramar lleva algunos expedientes de poca importancia. Los ministros de Estado y Gobernación se han limitado a felicitar al cambio de tiempo.

De Cuba no se han recibido noticias oficiales. CUBA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Contramarcha de Maceo. — Encuentro con nuestras tropas. — En Candelaria.

Habana 5. (Recibido el 6 á las dos tarde.) Maceo, después de reunir nuevamente sus huestes, ha efectuado una contramarcha hacia el Sur, para eludir un nuevo encuentro con la columna reforzada de Suárez Inclán.

Por noticias incompletas se sabe que en jurisdicción de Candelaria, el cabecilla mulato y sus partidas han sostenido un empeñado combate con dos columnas que, en cumplimiento de la operación proyectada, han cortado el paso a los insurrectos. Se cree que esas columnas sean las fuerzas del general Serrano Altamira y del coronel Villa.

Hay gran ansiedad por conocer los detalles de esta operación. B. MARTÍNEZ. Ataque a un poblado. — Defensa heroica. Zayas batido. — Fuerzas en auxilio.

Habana 6. (Recibido á las siete de la tarde.) Segun noticias recibidas de las Villas, las partidas de Zayas y Vázquez han atacado en considerable número el poblado de la Esperanza (Santa Clara).

La guarnición, compuesta de un pequeño destacamento de Luzón, ayudada por los vecinos, hicieron heroica defensa rechazando a los rebeldes, matando a muchos é hiriendo entre otros al cabecilla Vázquez. El incendio y el saqueo han producido grandes destrozos.

La columna Bazan persigue á los rebeldes. B. MARTÍNEZ. TELEGRAMAS OFICIALES Jefes y oficiales heridos. Habana 4. Ingresados hospital Habana batallón San Fernando, teniente coronel Moreno Navarro, amputación de dos dedos mano izquierda; comandante Baldomero Barrón, contusión cara con inflamación tejidos; capitán Pedro Murcia, herido bala muslo derecho, menos grave.

Baleares: comandante Fernández Cuerva, ligera herida rodilla izquierda, contusión derecha leve; capitán Domingo Arraiz, herida bala pierna derecha, dos contusiones izquierda, menos grave; teniente Francisco Moll, herida bala mano derecha, salida parte anterior muñeca. — Weyler.

Columna Guantánamo, en varios encuentros, hicieron al enemigo dos muertos y tres prisioneros, uno de ellos desertor, y quemaron el campamento de los enemigos, compuesto de 37 barracas de tablas. El general Castellanc, en Principe, hizo al enemigo en varios encuentros cuatro muertos y cinco heridos.

En Villas fueron atacados Rancho de Esperanza y Vega Alta, siendo las partidas rechazadas con pérdidas. Guerrilla de Caimanera, en Guayabal, y teniente coronel Eleta, en Aguacate, hicieron al enemigo seis muertos, de ellos dos prefectos.

Teniente coronel Delgado con batallón de Burgos y fuerzas Rodas, conduciendo por un presentado a campamento enemigo, sorprendió una partida y batió otra después, haciéndola 10 muertos y un prisionero. La tropa tuvo un muerto.

Estalló una bomba de dinamita entre Sumidero y Llanonar (Matanzas) poco antes de pasar el tren sin ocurrir desgracias. Baidas las partidas de Amiera y Cantabria en Guanabana y Navajas, haciéndolas bajas.

En persecución columnas Paglicry, Albergotti y Fonsdeviela, batieron partidas en las zonas de Queney Sabana, Robles y Minas, causándoles bajas. La tropa un herido grave.

En Güira la guarnición batió un grupo incendiario, causando varios muertos. Las partidas de Bernabé y Muñoz atacaron el forlán de la vía férrea en Puente de Mangas, y fueron rechazados con pérdidas.

El general Arolas elogio al destacamento de Algrizar. En San Diego, cuatro presentados con armas y caballos. — Weyler.

El último telegrama oficial no dice nada de la reanudada combinación contra las fuerzas de Maceo, atrincheradas é concentradas sobre las inmediaciones de Cacarcjeara.

No es esto señal de que dicha combinación esté suspendida, ni aplazada, sino de que con muy buen acuerdo, ó de la Habana han renunciado a anunciar semejantes combinaciones ó aquí, en el ministerio de Guerra, han comprendido que semejantes confidencias oficiales no deben trasladar al público, que, cuando aquellas trascasen, no tiene la seriedad suficiente para apreciar las circunstancias y busca siempre un culpable, donde generalmente no hay ninguno.

De suerte, que celebráramos mucho que dando al público el resultado auténtico de

Comentarios de la Redacción. El general en jefe sospecha que en las provincias Orientales se inicia un movimiento de concentración, preludio de una campaña más seria.

Allí están Bargés y Pando, que suponemos no dejarán recaer sobre el estado mayor general todo el peso de la dirección de las operaciones en territorio tan vasto y donde toda clase de comunicaciones son escasas y aleatorias. Ya que han ido á Cuba varios tenientes generales, justo es que tengan ocasión de mostrar sus talentos militares.

Telegrama oficial: presentación á las autoridades de la partida que al mando del cabecilla Braço, y compuesta de 21 hombres, se había levantado en Las Villas. Noticias particulares de haber sido rechazado el ataque dado por Rabi al fuerte de Chapada (Santiago de Cuba). Cotización: interior, 71-00; anterior, 70-10.

BOLSA DE MADRID. — COTIZACION DEL 6. FONDOS PÚBLICOS DEL 5 DEL 6

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 5, DEL 6. Rows include items like Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda id. poquenas, etc.

Telegramas casa Propper y C. Paris 6, 3:30 t. Cierre oficial: Exterior, 62-96. Renta francesa, 102-95. Italiano, 85-20. Turco, 21-27. Portugés, 26-81. Nortes, 102-00. Río Tinto, 519-00. Alicante, 171-00.

Barcelona 6, 3:55 t. Interior, 63-05. Exterior, 74-72. Amortizable, 76-25. Ohas 1886, 89-00. Idem 1890, 75-00. Nortes, 25-85.

EN EL CORREO Interior, fin corriente, 62-90. CHARADA Con siete letras cabales formo la palabra Todo; tres consonantes distintas, dos vocales y un diptongo; consonante es la primera con una vocal tan solo, y las tres, otras tres letras forman de análogo modo; es inicial de la prima la del Todopoderoso, y la inicial de la tertia, la del nombre del demonio; la central de la segunda es un trazo recto y corto con rabos en los extremos y un punto encima de adorno, y es la inicial de esta sílaba la misma inicial de nono. Aun más decir se pudiera; mas quiero añadir tan solo que sale de un masculino el nombre de mujer Todo, y que, además de otro santo, un gran profeta llevólo.

Solución á la anterior: ELEUTERIA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 7 COMEDIA. — 8 1/2. — F. 33 de ab. — (High life. — Grande Marineria. ZARZUELA. — 3 1/4. — De vuelta del Vivero. — Tortilla al rom. — La gran vía. — El gaitero. APOLO. — 8 1/2. — El coche correo. — La gitana. — Los puritanos. — Novillos en Polvoranca ó las hijas de Páco Terreno. LARA. — 3. — Serie 45. — T. 3. imp. — El bigote rubio y un joven fogolizado. — Pedro Jiménez. — (Segundo acto de la misma). — La pravana. ROMEA. — 8 3/4. — Madrid Cómic. — Academia de hipnotismo. — Clases especiales. — Todó está muy mal. — Los conquistadores. TEATRO Y CIRCO DE PARISH. — 9. — Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog. — (Gran gala). — Segunda presentación del magnífico caballo Olfof por mister Herzog. La transmisión del alma, según mister Herzog, por el japonés Sadakichí. Los barristas Popesku. Nuevos juegos malabares por Ando. Entrada general, 50 céntimos. TEATRO DE LA INFANCIA (Guifón) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado). — Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. — (Gran gala). — Segunda presentación del magnífico caballo Olfof por mister Herzog. La transmisión del alma, según mister Herzog, por el japonés Sadakichí. Los barristas Popesku. Nuevos juegos malabares por Ando. Entrada general, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines. Academia Velocipedica. Tiro vivo, columpios y otros recreos. — Los jueves y domingos por la tarde tocan la banda del Hospicio. SALON HUMBER. — (Carrera de San Jacinto, núm. 32). — Academia ciclista. — Lecciones de nuevo de la mañana á nueve de la noche. — Espectáculos velocipedicos. — Tiro de salón etc. etc.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelerados, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 5 de mayo se ha dado hospitalidad y sopa a 43 hombres, mujeres y niños.—Total, 78.

ASILÓ DE LA NOCHE

Los interesados que tengan un depósito en este Banco valdrán de Deuda municipal de las Cajas del mismo desde el día 5 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º de enero último.

A CUATRO HORAS DE MADRID BALNEARIO DE EL MOLAR

AGUAS SULFODIÓDRICO SALINO SULFATADAS premiadadas con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883 y de bronce en la de Burdeos de 1895. Los diferentes análisis practicados de estas aguas han dado en su composición: azo, gas, ácido sulfúrico, aire atmosférico, hidrato de sodio, de magnesio, de cal y de sílice.

GUANTE

Se media negro RONDÓ, abanico ideal, negro—4, ESPARTEROS, 4. PERDIDA de una perilla blanca Justierre, mancha en la cabeza color canela; atiende por Ania. Se garantiza el sueldo en la calle de Fernando el Santo, núm. 9.

NO MAS JAQUEGA

MIGRANINA COMPUESTA desparece en el acto con la CATA. M. CALDERO del Dr. M. CALDERO en la calle de Anibal, 24. Por 350 pías. No tome a provincias.

DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y UBIETA PRIMER MARQUÉS DE MUDELA Senador del reino, gran cruz y collar de Carlos III é Isabel la Católica, gentilhombre de cámara de S. M., etcétera, etcétera FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MAYO DE 1882 R. I. P.

CINCUENTA PARA EL DIA 7

Se gana el jubileo de cincuenta horas en la iglesia de Monserrat y sigue el novenario de Nuestra Señora de la Desamparados, predicará por la mañana D. Manuel Quesada, y por la tarde el P. Salvador. Se hará procesion de rogativa.

CASAS DE SOCORRO

El día 5 se asistieron en las de esta capital, 87 accidentes: 20 graves, 64 leves y 3 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS El día 5 se ha dado sepultura en Nuestra Sra. de la Almudena, 41; San Justo, 3; San Lorenzo, 3; En San Justo, 4; En Santa María, 4.

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 1.º DE SEPTIEMBRE

El coche del Balneario sale a diario de esta corte, calle de Alcalá, 12. Servicios especiales de coches a precios reducidos. COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION PRINCIPE, 3, ENTRESUELO Obras que se ejecutan actualmente. Chimenea casa de máquinas, dos depósitos, uno de fábrica y otro sistema Monier; zanja para tuberías de 20 centímetros, de distribución; piezas especiales en la fundición de San Rafael, y explanación de la calle principal.

PRIMER ANIVERSARIO

Don José Zuazo y MASOT falleció el 7 de mayo de 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor (Maravillas) en los días 7 y 8 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA

DR. GARRIDO. Primer tratamiento para las enfermedades del estómago. 6, LANA, 6.

LA SEÑORA DONA DOLORES MARTÍNEZ DE MEDINILLA GUILLAMAS CATALÁ Y GALIANO HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE MAYO DE 1896 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su hermana D.ª Pilar Martínez de Medinilla, viuda de Fernández Bazán; sus sobrinos el Ilmo. Sr. D. Antonio y D.ª Joaquina Martínez de Medinilla y Fernández Prieto, marquesa de Santa Susana, D. Francisco, D. Rafael, D.ª Amparo y D.ª Gertrudis Martínez de Medinilla y Galiano, D. José María, D. Joaquín, D.ª Gertrudis, D.ª Concepción y D.ª María Luisa Fernández Bazán y Martínez de Medinilla; sus sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. No se reparten esquelas.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de mayo de 1896. Parada: Segundo batallón de Canarias y segundo de Valladolid. Jefe de parada: Señor comandante del Rey, D. Hernán Cordero Cerrillo. Imaginaria: Señor comandante de San Fernando, don José Fernández Cordero. Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Val de los Ríos, sección del 10.ª Montaña, 12.ª sección de Pavia. Jefe de día: Señor teniente coronel de San Fernando, don José de Vela. Jefe de noche: Señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cordero. Visita al Hospital: Cuenca, primer capitan. Reconocimiento de provincias: Pícnosa, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán del 4.º de Campaña, y primero del 10.ª Montaña.

REUNIONES

El jueves 7, a las seis de la tarde, en el Museo Pedagógico Nacional, dará una conferencia sobre "Las escuelas normales superiores de Francia", D. Agustín Sardá. La entrada es pública. SOMBREROS para señora, bonitos modelos desde 10 pías; se arreglan y reforman los antiguos, precios sin competencia. Pícnosa, 40, 3.ª planta. ACEITES DE OLIVA CLARIFICADOS, Niza, Valencia, Marsella y Andalucía.—Se garantiza el peso. Veneras, 2. KEMNISA de Bouffier. Cura en el acto el dolor de muelas, 14 años de éxito seguro. Una peseta en todas las dolencias, dolores y periferias. Por correo, 1.ª GARCÍA.—Madrid. INDUSTRIA de la fábrica de jabón tipo y ordinario con todos los aparatos, en sitio central. Duran en casa, perfumaria Fortis, Puerta del Sol, 2, Madrid. GUANTE media negra RONDÓ, abanico ideal, negro.—ESPARTEROS, 4.

ORIZA-POWDER

POLVOS DE ARROZ Primer y Perfume incomparables. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS. II ACABÓ EL REUMA!! Para curar vuestros dolencias tomad la Eucenia anti-reumática de Agatónis y Bousdoc. Lo mismo ocurrirá a los que padezcan sífilis, venéreo, herpes y demás enfermedades producidas por virus de la sangre. Es lo más económico, porque no deja de curar ni en un solo caso. Precios 15 pesetas en las buenas farmacias del mundo. Descansar de las imitaciones. OCASION Grandes almacenes de saldos, 12, Mortera, 12, entlos. Ponemos en conocimiento del público que todas las existencias de sedería, lencería, pañería y mil artículos más, pertenecientes anteriormente a la casa conocida por el nombre de La Europa, Jacometrezo, esquina a la calle de la Abada, fueron vendidos en pública subasta en el juzgado de la Audiencia, y como nos hemos hecho cargo de todo ello, se realiza en la calle de la Montera, 12, entlos. 4.000 pías de lana, que valen a 3 pesetas, se venden a una: 5.000 piales de algodón, a 15 céntimos; 2.000 piales de seda que valen a 6 pesetas, a 250 pesetas; 100 piales alpaca, a 75 céntimos; 2.000 piales segovianas, a 9 pesetas; 1.000 docenas guanas, a 40 céntimos; 2.000 docenas corbatas, a 10 céntimos una; 4.000 piales de seda, a una peseta y 75 céntimos. Infinidad de artículos, todos procedentes de quiebras, a cualquier precio. Calle de la Montera, 12, entresuelo.—Pozas y Albino. LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET Píldoras anti-cépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarragos crónicos del pulmón. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 piales caja. Antineurótico Howard.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocriencia, neurastenia, falta de debilidad, falta de memoria y resolución.—4 piales. Para curar el estómago.—El Estomacal Maitre cura las dispensias ácidas. El Estomacal Robin las dispensias por falta de jugos gástricos.—3 y 3 piales. Para curar el oído.—El Acetate Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído a las vibraciones de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras anti-reumáticas Audet, quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tomanse Antireumático Reyser.—Para curar la diatesis reumática tomanse Antireumático Reyser.—10 y 4 pesetas. Venéreo y sífilis.—Contra la leonorragia (gota miliar), etcétera tomanse el Antibléfarico Ival. Contra la sífilis el Antibléfarico Cooper.—4 pesetas. Anémico.—El Fluido Vital, Gotas Vitales, Globulos Vitales y Puntas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarragos leves, el dengue y la fiebre de aliento, así como los resfriados de Madrid, Borghini y C.ª, Valverde, 11; Barrozo, 33; Valladolid, Orates, 33; Bilbao, Ascajo, 7; Santander, Blanca, 15; Málaga, Compañía, 15; Granada, San Jerónimo, 13, y demás boticas y droguerías de España. Van por correo. El guadarnés Talleres de construcción de toda clase de guarniciones, montajes y demás efectos. Jacometrezo, 52, pl.

PRIMER ANIVERSARIO

Don José Zuazo y MASOT falleció el 7 de mayo de 1895 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor (Maravillas) en los días 7 y 8 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CINTURONES

de goma de seda, en color y negro, hebilla novedad en el mundo. La Magdalena, Mayor, 89. Almoneda lujosos muebles, comedor y cocina. Zorrilla, 27, bajo. VENTA DE TODOS LOS EFECTOS de horchatería. Relatores, 20, 2.º. Anteos legítimo cristal de roca, garantizados. Los hay abunados, perspicuos, cóncavos y convexos, recomendados por los mejores oculistas. A 3 pesetas de imitación inofensiva. Se hacen composuras, Carreles, 13, Bazar Quirguirco, frente a la calle de San Ricardo. AMAS DE CRIA en el Gabinete Médico. Lope de Vega, 39, D. 1 a 4. AHUEJE. Corderos de muy buena calidad, que ni tiran ni arañan, ni queman el pelo, 20 modelos distintos, desde una peseta el par, borriquillas de finísima imitación a concha, desde una peseta docenas; adornos de modésimis novedad, con piedras y sin ellas, se acaba de recibir una muy buena colección. Thomas, Mayor, 30. PULVERIZADORES de cristal, preciosos colores, con bomba automática, niquelada, desde 2 pias, con goma, desde 2 pias, 1.200; se componen toda clase de pulverizadores. Thomas, Mayor, 30. SOCIO CAPITALISTA Se necesita para negocio ya establecido y de gran utilidad, con sueldo y participación en las ganancias. Escribir: Lista Corros, edición número 5.216.

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ELVIRA DE CASTRO Y SOLÍS DE RUI-DÍAZ falleció el día 7 de mayo de 1888 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos, hermano, hermana política y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. OCTAVO ANIVERSARIO El Excmo. Señor D. Nicolás de Urriaga y de las Rivas marqués de San Nicolás, caballero gran cruz de Isabel la Católica, falleció el 7 de mayo de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 7 del actual en las iglesias de Calatrava y Jesús por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su hijo ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios. Su hijo y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. CARRERAS MILITARES Convocatoria de noviembre. Preparación rápida. Academia de S. RAFAEL, Infantas, 34. En la portería facilitan Reglamentos y se convia por correo. Interinos, viven en magnífico HOTEL, con espaciosos jardines, para que disfruten de condiciones higiénicas. En 1.º junio comenzarán nuevas clases. Todo gasto 35 duros al mes. ALMONEDA VERDAD POR DEFUNCION Venta de magníficos muebles antiguos y modernos, objetos artísticos, bronces, colchas de Manila y piano inrustación concha y bronce. Hay docenas de colchas de modésimis novedad, con piedras y sin ellas, se acaba de recibir una muy buena colección. Thomas, Mayor, 30. SELLOS DE CORREO.—SE COMPAN EN LA PAPELERIA de Cayuela hermanos, Príncipe, 24.—Grúa surtido de sellos de España y extranjero. Casa especial en trabajos de imprenta y litografía. A. Tellez religiosos. ALBUM ESPECIAL DE ESPAÑA A 350 PENETAS. CREPES Y CRETONAS color para colchadas y colchas. Crepés a peseta y en blancas francesas a 150. Colchas de piqué en blancas y color. Colchas de Crochet en color y blanco. Damascos en blanco y color para colchas. Damascos lana. Ramón de la Torre, Postas, 1, y Esparteros, 2. LOTERIA EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL DE AZCÁRRAGA Y PALMERO CONSUEJERO DE ESTADO, SENADOR DEL REINO CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA ETCETERA, ETC. ha fallecido el día 6 del presente mes, a las ocho de la mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad. Los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado; su afidada esposa, D.ª Eladida Sáenz de Viramagos; su hijo D. Alfonso, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 7 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 14, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBOA... Sr.ª Reputés, rua Aurea, 146. PARIS... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30. Mrs. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mrs. Michel, id., 131, id. des Capucines. Mrs. Veuve Drillien, id. 46, id. Montmartre. Mrs. Schneider, id. 50, id. id. Mrs. Laspoinde, id. 213, id. des Capucines. Mrs. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mrs. Alhame, kiosque 172, rue Saint-Lazare. TOULOUSE... Mr. Savoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. BARRITZ... Mr. Victor Benquet, librairie. TANGER... R. Orive, Bedega Española. SBRALTAR... D. Luis González. BORDEAUX... Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander. Línea de Filipinas Extensión a Illo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1896. Línea de Buenos Aires Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tanger.—El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

PRIMER ANIVERSARIO

El Excmo. Señor DON MANUEL FERNÁNDEZ DE CASTRO Y SUERO inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Minas, falleció el 7 de mayo de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado. Su hijo y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. VIII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA PETRA DE PEDRO GARCÍA esposa del coronel D. RAMÓN FERRER falleció en Arévalo (Avila) el día 7 de mayo de 1888. R. I. P. Se celebrarán misas aplicadas al eterno descanso de su alma, rogando a sus conocidos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO

El Excmo. Señor DON FELIPE MURCIANO, administrador de loterías núm. 35 de esta corte, falleció el día 6 del presente mes, a las ocho de la mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad. Los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado; su afidada esposa, D.ª Eladida Sáenz de Viramagos; su hijo D. Alfonso, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 7 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 14, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA GARCÍA GORDÓN DE JIMÉNEZ MORENO falleció el día 7 de mayo de 1895 después de recibir los Santos Sacramentos é indulgencia plenaria R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. José J. Moreno, su afidada madre D.ª Teresa, sus hermanos D. Enrique y D.ª Cristeta, hermana política y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 7 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en el Beato Orocio y Asilo de la Gracitud, serán aplicadas por el alma de dicha Excmo. señora. Los Excmos. Sres. Nuncio apostólico de S. S. y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la referida señora. R. I. P. CARRERAS MILITARES Convocatoria de noviembre. Preparación rápida. Academia de S. RAFAEL, Infantas, 34. En la portería facilitan Reglamentos y se convia por correo. Interinos, viven en magnífico HOTEL, con espaciosos jardines, para que disfruten de condiciones higiénicas. En 1.º junio comenzarán nuevas clases. Todo gasto 35 duros al mes. ALMONEDA VERDAD POR DEFUNCION Venta de magníficos muebles antiguos y modernos, objetos artísticos, bronces, colchas de Manila y piano inrustación concha y bronce. Hay docenas de colchas de modésimis novedad, con piedras y sin ellas, se acaba de recibir una muy buena colección. Thomas, Mayor, 30. SELLOS DE CORREO.—SE COMPAN EN LA PAPELERIA de Cayuela hermanos, Príncipe, 24.—Grúa surtido de sellos de España y extranjero. Casa especial en trabajos de imprenta y litografía. A. Tellez religiosos. ALBUM ESPECIAL DE ESPAÑA A 350 PENETAS. CREPES Y CRETONAS color para colchadas y colchas. Crepés a peseta y en blancas francesas a 150. Colchas de piqué en blancas y color. Colchas de Crochet en color y blanco. Damascos en blanco y color para colchas. Damascos lana. Ramón de la Torre, Postas, 1, y Esparteros, 2. LOTERIA EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL DE AZCÁRRAGA Y PALMERO CONSUEJERO DE ESTADO, SENADOR DEL REINO CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA ETCETERA, ETC. ha fallecido el día 6 del presente mes, a las ocho de la mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad. Los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado; su afidada esposa, D.ª Eladida Sáenz de Viramagos; su hijo D. Alfonso, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 7 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 14, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. MANUEL GARCÍA Y GARCÍA HA FALLECIDO EN ARCHENA (MURCIA) EL DIA 29 DE ABRIL DE 1896 a los veinte años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Su afidado padre D. Melchor García; sus hermanos D. Guillermo, doña Clara y doña Carmen; hermana política doña Amelia Villarcan; tios, primos, sobrinos y demás parientes. Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 7 de mayo, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos. El duelo se despide en la iglesia. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido respectivamente 100 y 80 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el eterno descanso del alma de dicho señor.